INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Ciencia , educación y desarrollo

Vigilada Mineducación

Proyección del Plan de Desarrollo y Capacitación Docente Institucional

PROYECCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DOCENTE

1. PRESENTACIÓN 3
2. OBJETIVOS: 3
3. LÍNEAS DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE 4
3.1 Estímulos Educativos (Estudios de Doctorado o Cursos Posdoctorales) 4
3.2 Comisión Académica 5
4 OFERTA INSTITUCIONAL PARA EL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE 6
4.1 Inducción y Reinducción: 6
4.2 Pedagogía, didáctica y currículo 6
4.3 Actualización en investigación 7
4.4 Herramientas tecnológicas para docencia e investigación 7
4.5 Complementarias a la actividad docente 7
4.6 Lenguas extranjeras 7
4.7 Formas de proyección social y extensión 8

1. PRESENTACIÓN

La institución Universitaria de Envigado, como institución de educación superior, contempla tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la extensión. Para cumplir a cabalidad estas funciones se requiere la cualificación de los docentes, esto implica fomentar la calidad de su formación tanto en lo profesional especifico de su área, como en los elementos que contribuyen al buen ejercicio de la labor docente ya sea desde el ejercicio formativo con los estudiantes, el desarrollo de la investigación o el apoyo a la extensión.

Conforme a lo anterior, el docente se constituye en un articulador de estas funciones, por lo cual para garantizar el éxito de los propósitos (misión y visión) institucionales se requiere potenciar los saberes y competencias de los docentes. Por lo tanto, el plan de formación docente se constituye en una estrategia de actualización, cualificación y desarrollo en pro de la calidad de la oferta educativa en cada uno de los programas y proyectos de la institución.

Para el efecto, se formula un plan de formación docente con el que se pretende dar respuesta no solo a las necesidades individuales de formación del docente, sino a las demandas de contexto para el desarrollo de las ciencias, el avance de la tecnología y las transformaciones sociales en medio de las dinámicas de globalización.

Para lograr integralmente lo propuesto, el presente plan propone dos líneas de formación en consonancia con el Acuerdo 024 de Consejo Directivo de septiembre 28 de 2017 “Reglamento de Estímulos Académicos” y con el Estatuto Docente. En esta medida se parte de los tres tipos de contratación docente vigentes en la IUE: docente de Carrera, docente Ocasional y Docente de Hora Cátedra. De esta forma el plan de formación docente considera dos categorías: Los Estímulos educativos referidos a estudios de doctorado y cursos postdoctorales, exclusivos para los docentes de carrera y la formación permanente que incluye docentes de carrera, ocasionales y de cátedra.

2. OBJETIVOS:

Fomentar la formación doctoral y posdoctoral de los docentes de carrera conforme a las necesidades derivadas de los procesos de investigación y desarrollo curricular.

Promover la formación en los aspectos pedagógicos y didácticos de acuerdo a los lineamientos institucionales, atendiendo lo curricular y lo evaluativo.

Implementar las líneas de formación permanente, según el desarrollo de la ciencia, las necesidades de contexto y el desarrollo propio de los diferentes programas académicos.

Atender a los requerimientos administrativos en tanto capacitación a los docentes y en lo referido a la reglamentación, la normativa interna y los procesos administrativos de la institución.

Generar procesos de actualización para los docentes, en diversas temáticas conforme a las funciones sustantivas de la institución (investigación, docencia y extensión).

Ofrecer opciones de formación a los docentes en una segunda lengua de acuerdo a las necesidades de los programas académicos y a los requerimientos de los procesos de internacionalización y acreditación.

Fomentar el desarrollo integral del docente a través de la oferta de formación cultural, recreativa, artística y deportiva, entre otras.

3. LÍNEAS DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE

3.1 Estímulos Educativos (Estudios de Doctorado o Cursos Posdoctorales)

“Se entenderá por estímulos educativos, los definidos como la asignación de un periodo laboral (parcial o total), para adelantar actividades académicas y/o de investigación, orientadas a la cualificación de sus habilidades, destrezas y conocimientos profesionales”. (IUE, AD 024, 2017)

Por su parte el PEI también establece estrategias específicas para la cualificación docente en los siguientes ejes:

> **Consolidación de personal docente,** consolidar una planta docente con formación académica posgradual pertinente de acuerdo con las áreas de conocimiento de los diferentes programas de la Institución.
> **Promoción de la formación posgradual**, promover la formación posgradual del docente, de acuerdo a las necesidades funcionales y de fortalecimiento de la calidad de los programas académicos de la Institución. (IUE, PEI, 2020, página 28)

Para dar cumplimiento a estos lineamientos para estudios de Doctorado o cursos Posdoctorales los estímulos educativos pueden ser:

- Económico: Hasta el 70% del valor de la matrícula
- Asignación académica: Hasta 12 horas semanales en su plan de trabajo para dedicar a los estudios doctorales.
- Comisión de estudios: Consiste en los años que se puede otorgar asignación académica para la realización de estudios doctorales o posdoctorales.

3.2 Comisión Académica

Esta categoría articula tanto los estímulos educativos como la formación permanente. Por una parte, la comisión académica consiste en la posibilidad de obtener asignación de horas semanales en su plan de trabajo para estudios doctorales o posdoctorales.

Por otra parte, consiste en la posibilidad de asistir en representación de la institución a eventos académicos. Esta modalidad de comisión académica puede tener una duración de hasta tres meses dependiendo de la duración del evento.

Dentro de esta categoría se incluyen los siguientes:

- Congresos y certámenes
- Cursos ofrecidos por entidades nacionales e internacionales
- Pasantías y estancias de investigación nacionales e internacionales
- Programas de intercambio de profesores con entidades nacionales o internacionales
- Otros eventos académicos e investigativos previa aprobación de las decanaturas

De igual forma la figura de la Comisión de Estudios hace parte de la propuesta de formación permanente de los docentes que se articula con lo pretendido en el PEI en el eje de formación permanente:

> **Formación permanente,** fomentar la excelencia en el ejercicio del quehacer docente, mediante la actualización y promoción en la formación pedagógica, didáctica, en ciencia, tecnología e innovación, así como en su formación disciplinar.

Fortalecimiento de competencias funcionales, favorecer los conocimientos básicos necesarios para el buen desempeño de un funcionario público, mejorando sus capacidades operativas, administrativa y de gestión.
Acceso a programas de bienestar, mantener un clima laboral y cultural, que favorezca el cumplimiento de los objetivos Institucionales y contribuya al bienestar de la comunidad universitaria. (IUE, PEI, 2020, paginas 27, 28)

El último eje al que hace referencia el PEI, Acceso a los programas de bienestar, hacen parte de la formación integral del docente en la IUE que si bien no apunta a lo disciplinar o a lo especifico de la labor docente si promociona el bienestar y la calidad de vida. El diseño de esta oferta queda a cargo de la Oficina de Talento Humano con apoyo de la Dirección de Bienestar Institucional.

4 OFERTA INSTITUCIONAL PARA EL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE

4.1 Inducción y Reinducción:

La Inducción es el ejercicio que pretende brindar un conocimiento general sobre la IUE como institución pública, se estructura organizacional, su normatividad y los lineamientos curriculares y pedagógicos. Esta se desarrolla con los docentes que ingresan por primera vez a la institución y se apoya en el curso virtual diseñado para tal fin, además de encuentros presenciales.

El ejercicio de reinducción se realizará cada dos años y para ello se contará con el curso virtual que contiene la evaluación de cada unidad y además se encuentra vinculado a la página web de la Función Pública para cursos complementarios, así mismo se actualizará por cada dependencia cuando sea requerido, según los cambios implementados.

Otras capacitaciones relacionadas con lo administrativo, que requieren lo docentes son:

- Plataforma del sistema de gestión (G+)
- SG-SST

4.2 Pedagogía, didáctica y currículo

Se diseñará e implementará un curso virtual que permita el docente conocer lo referido a los alineamientos curriculares institucionales vigentes, al modelo pedagógico dialógico y a la evaluación de los aprendizajes.

Complementariamente se realizarán talleres relacionados con:

Modelo Pedagógico Dialógico

- Diseño y formulación de preguntas conforme el modelo de evaluación del ICFES

- Apropiación del modelo de evaluación de los aprendizajes de la IUE
- Internacionalización del currículo y de la investigación

4.3 Actualización en investigación

Como una de las funciones misionales de la IUE, la investigación requiere de un proceso permanente de actualización, con el fin fortalecer la producción científica de los docentes. Para ello se ofertarán los siguientes cursos de formación permanente:

- Escribir para publicar
- Herramientas para la investigación
- IUE investigando

4.4 Herramientas tecnológicas para docencia e investigación

Los desarrollos actuales y las condiciones mundiales exigen la permanente actualización en el uso de herramientas informáticas que pueden servir de apoyo en los procesos educativos, por ello se ofrecen los siguientes cursos y actualizaciones relacionadas:

- Plataformas para el desarrollo de clases (Webex, Teams o las pertinentes según los requerimientos)
- Plataformas para cursos virtuales (Moodle)
- Sistemas de gestión académica (SIRENA, SIRIA, IUE interactiva, Mercurio)
- Bases de datos y gestores bibliográficos

4.5 Complementarias a la actividad docente

Esta oferta hace referencia a la formación que no es disciplinar, pero tienen incidencia directa en la actividad docente e incluyen la oferta de la oficina de Bienestar Institucional:

- Diplomados y cursos de enfoque diferencial
- Modelo de acreditación
- Taller para víctimas del conflicto armado
- Taller de iniciación a la música
- Taller de fotografía digital
- Taller de baile tropical básico

4.6 Lenguas extranjeras

Los lineamientos de acreditación y las prácticas de internacionalización requieren el manejo de lenguas extranjeras por parte de los docentes:

- Cursos de Inglés

○ Nivel A2, 240 horas ○
Nivel B1, 192 horas ○
Nivel B2, 240 horas

- Curso de Portugués ○ Nivel A2, 192 horas ○ Nivel B1, 192 horas

- Programas de inmersión (por convenios internacionales) en una segunda lengua

4.7 Formas de proyección social y extensión

La Dirección de extensión y proyección social y empresarial de la IUE, dispone de una oferta permanente de diplomado, seminarios y cursos cortos que pueden hacer parte de la formación continua de los profesionales. Entre otras:

- Diplomado en docencia universitaria
- Formación en Competencias Ciudadanas
- Diplomado en Gestión Tributaria
- Diplomado en Mercadeo Internacional
- Diplomado en Contratación Estatal

Esta oferta es flexible y cambia conforme las necesidades que exprese el entorno.

OFERTA INSTITUCIONAL PARA EL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE-CRONOGRAMA	2021		2022		2023		2024		2025		2026		2027	
	S 01	S 02	S 01	S 02	S 01	S 02	S 01	S 02	S 01	S 02	S 01	S 02	S 01	S 02
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN														
Plataforma del sistema de gestión (G+)			X				X				X			
SG-SST	X				X				X		X			
PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA Y CURRÍCULO														
Modelo Pedagógico Dialógico				X		X		X		X		X		X
Diseño y formulación de preguntas conforme el modelo de evaluación del ICFES				X		X		X		X		X		X
Apropiación del modelo de evaluación de los aprendizajes de la IUE		X		X		X		X		X		X		X
Internacionalización del currículo	X	X	X	X	X		X		X		X		X	
Internacionalización de la investigación		X				X				X				
ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN														
Escribir para publicar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Herramientas para la investigación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
IUE investigando	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN														
Plataformas para el desarrollo de clases (Webex, Teams o las pertinentes según los requerimientos)		X		X		X		X		X		X		X
Plataformas para cursos virtuales (Moodle)		X		X		X		X		X		X		X
Sistemas de gestión académica (SIRENA, SIRIA, IUE interactiva, Mercurio)		X		X		X		X		X		X		X
Bases de datos y gestores bibliográficos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COMPLEMENTARIAS A LA ACTIVIDAD DOCENTE														

Diplomados y cursos de enfoque diferencial		X		X		X		X		X		X		X
Modelo de acreditación			X				X				X			
Taller para víctimas del conflicto armado		X		X		X		X		X		X		X
Taller de iniciación a la música	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de fotografía digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller de baile tropical básico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LENGUAS EXTRANJERAS														
Cursos de Inglés														
o Nivel A2, 240 horas		X		X		X		X		X		X		X
o Nivel B1, 192 horas		X		X		X		X		X		X		X
o Nivel B2, 240 horas		X		X		X		X		X		X		X
Curso de Portugués														
o Nivel A2, 192 horas						X		X		X		X		X
o Nivel B1, 192 horas						X		X		X		X		X
FORMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN														
Diplomado en docencia universitaria		X		X		X		X		X		X		X
Formación en Competencias Ciudadanas		X		X		X		X		X		X		X
Diplomado en Gestión Tributaria		X		X		X		X		X		X		X
Diplomado en Mercadeo Internacional		X		X		X		X		X		X		X
Diplomado en Contratación Estatal		X		X		X		X		X		X		X